

Nueva morgue judicial en zona norte acerca los servicios judiciales a la comunidad

La nueva morgue judicial de la zona norte se construyó al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia de Ciudad Quesada, esta cuenta con un cuarto de disección, el cual está equipado con cuatro nichos de refrigeración y una cámara de desechos bio infecciosos. Este proyecto permite brindar atención médica legal en la zona, evitando a las familias los traslados hasta San Joaquín de Flores y sus costos vinculados.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fernando Cruz Castro, señaló que “inauguramos un proyecto cuyo principal objetivo consiste en brindar atención médico legal en el área de Patología Forense. Tenemos claro que nuestros esfuerzos siempre deben ir encaminados en buscar el mayor beneficio para la población”.



El desarrollo de este proyecto es un ejemplo de la participación responsable y orientada al bien común de la sociedad sancarleña y la institucionalidad pública presente en el cantón de San Carlos, en donde hubo compromiso y apoyos de las siguientes instancias:

- Corte Suprema de Justicia
- Organismo de Investigación Judicial
- Comisión de Construcciones del Poder Judicial
- Municipalidad de San Carlos
- Personas de la comunidad

Con esta unidad se logra la atención más expedita y un mayor acceso a la justicia para las poblaciones de San Carlos y los cantones de Guatuso, Los Chiles y Río Cuarto. Este servicio extendido por toda la Zona Norte ha permitido que más de cien familias se hayan beneficiado.

La Morgue Judicial de Zona Norte cuenta con la infraestructura adecuada para la prestación de un servicio público de primer orden, su distribución arquitectónica permite la atención cómoda y personalizada de las y los usuarios, y también para la comodidad del personal judicial. Está conformada con equipo especializado y la tecnología necesaria para brindar un servicio de calidad.

A partir de noviembre de 2020, el servicio de la Morgue Regional de San Carlos se extenderá a los cantones de San Ramón de Alajuela y Sarapiquí de Heredia, con lo cual se espera un aumento en el ingreso de cuerpos para el 2021. La extensión de este servicio hacia otros cantones sin duda es una manifestación unívoca del éxito de este proyecto.

Desde su creación en octubre de 2019, los resultados de este servicio son:

Estadística de casos de autopsias 2019

Total 24 casos atendidos: 23 personas adultas y 1 persona menor de edad.

Estadística de casos de autopsias 2020

Total 82 casos atendidos: 78 personas adultas y 4 personas menores de edad.

